

Corte Penal Internacional sí investigará la guerra en Afganistán

La Corte Penal Internacional (CPI) autorizó ayer en apelación la apertura de una investigación por presuntos crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad en Afganistán que habrían sido cometidos por soldados de EE. UU. "La fiscal está autorizada a comenzar una investigación por presuntos crímenes cometidos en el territorio

de Afganistán después del 1° de mayo de 2003", declaró el juez Piotr Hofmanski, anulando la decisión en primera instancia.

Los jueces de la CPI, con sede en La Haya, se habían negado a autorizar, en abril, la apertura de una investigación sobre los mencionados crímenes en ese país devastado por la guerra, al considerar que eso "no

serviría a los intereses de la justicia".

Estados Unidos, que no es miembro de la Corte, anunció a mediados de marzo unas sanciones sin precedente contra ese tribunal internacional, con restricciones de visado a cualquier persona "directamente responsable" en una eventual investigación "contra militares estadounidenses".



Tropas afganas patrullando. /EFE

Internacional

Entrevista con Felipe Muñoz

“Maduro no ha sido capaz de atender a su propia población”

El gerente de la frontera de Colombia, Felipe Muñoz, calificó de “irresponsabilidad” que Nicolás Maduro les haya pedido a las mujeres de su país concebir más hijos. Además, destacó que el Gobierno se reunirá en Cúcuta este viernes para afinar medidas de control frente a la epidemia del coronavirus.



CAMILO GÓMEZ

cgomez@elespectador.com
@Camilogomez8

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, sorprendió a todos esta semana al pedirles a las mujeres de su país que tengan más hijos para que “crezca la patria”. Su declaración es inoportuna, considerando que su gobierno ha sido incapaz de atender las labores de gestación en los últimos años, pero también llega justo en medio de la epidemia del coronavirus, una amenaza que Venezuela no está preparada para afrontar, debido a su precario siste-

ma de salud actual, según varios expertos. Ante el temor de la propagación del virus desde territorio venezolano, el Ministerio de Salud de Colombia sostendrá este viernes una importante reunión en Cúcuta para fortalecer las medidas de acción frente a la inevitable llegada del primer caso a Colombia; entre estas se encuentra la vigilancia en puertos y también la instalación de cámaras térmicas en la frontera para tomar la temperatura de quienes ingresan al territorio nacional. Felipe Muñoz, gerente de la frontera, habló sobre la actual situación que se vive en las zonas fronterizas.

En una declaración polémica, esta semana Nicolás Maduro les pidió a

las mujeres que tuvieran más hijos para que “creciera la patria”. ¿Qué opinión le merecen estas palabras?

Es francamente irresponsable. Maduro no ha sido capaz de atender a su propia población y muy en particular no ha sido capaz de defender a las mujeres. Todos los días tenemos cientos de mujeres atravesando la frontera desde Venezuela para llegar a los hospitales de Colombia para que las podamos atender, y eso es lo que hemos venido haciendo. Más de 115.000 atenciones a mujeres venezolanas gestantes en los últimos años. Además, más de 40.000 niños han nacido acá bajo la norma que se expidió por el Gobierno y que promovió la Defensoría para evitar el problema de los apátridas. Lo de Maduro no

amerita muchos adjetivos, pero es realmente irresponsable.

Venezuela, como muchos países en la región, teme la llegada del coronavirus y los expertos indican que el país vecino no está preparado para afrontar la epidemia. ¿Podríamos ver en Colombia un aumento de migrantes debido a este panorama?

El Ministerio de Salud de Colombia, que es el vocero oficial sobre este tema, ha venido tomando todas las medidas con todas las entidades en todos los sitios, en particular en los aeropuertos. Obviamente se tomarán medidas adicionales en los puntos terrestres y para eso este viernes habrá unas reuniones en la frontera, tanto en Cúcuta como en La Guajira, y el Ministerio de Salud, a medida que ha avanzado el nivel de alerta, seguirá tomando medidas adicionales.

¿Hay algún plan de contingencia para atender a los migrantes?

Claro, ya tuvimos incluso una reunión con varias autoridades regionales y todo el mundo sabe que está en una disposición de seguir fortaleciendo las estrategias de respuesta sin generar pánico, pero obviamente entendiendo que hay unos riesgos que hay que atender, sobre todo en los pasos terrestres.

Uno de los problemas del coronavirus ha sido el uso político del brote. ¿Cuál es su mensaje frente a esto?

El mensaje es que la única política que Colombia está haciendo con el coronavirus es política pública de prevención y de actuación. En eso tiene el liderazgo el Ministerio de Salud y se están tomando decisiones generales, sectoriales y además territoriales que se van a consolidar hoy viernes en lo que tiene que ver con los puntos de tránsito terrestres.

Sin duda el coronavirus es el tema del momento, pero hay otros problemas para atender en los territorios fronterizos en materia de seguridad y



economía. ¿Cómo ha sido el trabajo con los gobiernos locales en las fronteras durante este último año y cuáles son los principales puntos para atender?

En el último mes y medio, por ejemplo, he visitado once ciudades en las cuales nos hemos reunido con las nuevas autoridades locales. En ese recorrido hemos trabajado con los alcaldes para apoyarlos. Hemos pedido que en los planes de desarrollo regionales quede incluido el tema migratorio. Esta es una nueva realidad para esos territorios, que van a tener estos migrantes por un tiempo y necesitamos dejar que en sus planes de desarrollo quede incluido este tema.

Un estudio publicado esta semana encontró que los venezolanos trabajan más que los colombianos por un 8 % menos de salario. ¿Qué se tiene pensado para resolver esta situación?

Es un estudio del Observatorio de Trabajo de la Universidad Externado con un académico como Stefano Farné, quien nos merece la mayor credibilidad. Yo estuve en el

COLMÉDICA

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S.A.
Convocatoria Reunión Ordinaria
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Gerencia General de COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S.A. convoca a sus accionistas a la Reunión Ordinaria de la Asamblea General que se realizará el día treinta y uno (31) de marzo de 2020 a partir de las 10:00 a.m. en las oficinas de la administración, ubicadas en la calle 93 No. 19 - 25 de Bogotá.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS
4. INFORME CONJUNTO DE LA GERENCIA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.
Anexos: Informe Ley 222 de 1995 e Información Artículos 291 y 446 del Código de Comercio
5. INFORME DEL REVISOR FISCAL
6. CONSIDERACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y SUS REVELACIONES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2019 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
7. CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
8. ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ESTABLECIMIENTO DE SUS HONORARIOS
9. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL, ESTABLECIMIENTO DE SUS HONORARIOS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA SU GESTIÓN
10. PROPOSICIONES DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS
11. NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

A partir del 9 de marzo de 2020, los accionistas podrán ejercer el derecho de inspección sobre los libros y demás documentos a que se refieren los artículos 446 y 447 del Código de Comercio, en las instalaciones de la compañía, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Para tales efectos, serán atendidos en la Gerencia Financiera.

En caso de no poder concurrir a la reunión, los accionistas podrán hacerse representar por medio de apoderado. En el caso de los accionistas personas jurídicas, además del poder se deberá presentar el documento que acredita al poderdante como representante de la sociedad. Dichos poderes deberán ser presentados con anterioridad a la reunión en la Secretaría General.

Res. 2044 de Diciembre de 1992.